

**ACTUALIZACIÓN CURRICULAR
DEL BACHILLERATO CIENTÍFICO
DE LA EDUCACIÓN MEDIA**

PLAN ESPECÍFICO

Énfasis en Letras y Artes

Aclaración:

En este material, para facilitar la lectura y por una cuestión de economía lingüística, se ha utilizado la forma masculina de los sustantivos y sus modificadores en la mayoría de los casos para referirse a varones y mujeres, respetando la disposición de la Real Academia Española de la Lengua al respecto: “...en la lengua está prevista la posibilidad de referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino, posibilidad en la que no debe verse intención discriminatoria alguna, sino la aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva...” (Fuente: RAE. Diccionario Panhispánico de Dudas, 2005)

El MEC es una institución que alienta y acompaña la lucha por la equidad de género, por lo que esta decisión no debe verse de ninguna manera como un indicio de discriminación.

Presidente de la República

Horacio Manuel Cartes Jara

Ministra de Educación y Cultura

Marta Lafuente

Viceministra de Educación para la Gestión Educativa

Myrian Mello

Directora General de Currículum, Evaluación y Orientación

María Gloria Pereira de Jacquet

Director General de Educación Media

Pablo Antonio Rojas Acosta

Índice

Presentación	7
Marco de antecedentes del documento	8
Fines de la Educación Paraguaya	11
Objetivos Generales de la Educación Paraguaya	12
Objetivos Generales de la Educación Media	14
Rasgos del perfil del egresado de la Educación Media	16
Competencias generales para la Educación Media	18
Plan de Estudio	20
Pilares de la Educación	21
Características que orientan el currículum en la Educación Media	23
Énfasis en Letras y Artes	25
Comunicación	26
Análisis del Discurso	27
Comunicación Oral	32
Comunicación Escrita	35
Educación para el Arte	40
Artes Plásticas	42
Música	46
Teatro	51
Danza	55
Bibliografía	60

Presentación

Colega docente:

La Educación Media inició el proceso de Reforma Educativa en el año 2002, con la puesta en vigencia de un nuevo Diseño Curricular y los programas de estudio orientados hacia el desarrollo de competencias.

A doce años de su edición, en el contexto de una constante búsqueda de calidad, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) ha emprendido la labor de actualizar los programas de estudio de la Educación Media, en lo que respecta al Plan Común y al Plan Específico de los tres énfasis del Bachillerato Científico.

De esta forma, el MEC pone en manos de los docentes especialistas de las diferentes áreas académicas las capacidades actualizadas. Además, este documento incluye las orientaciones curriculares más importantes que facilitarán la tarea de los diferentes actores involucrados en el desarrollo curricular.

Este documento curricular constituye un recurso importante en la búsqueda de la calidad, en el mejoramiento de los procesos y los resultados académicos. La labor más importante la realizan los actores educativos que se encuentran en los niveles más específicos de intervención, particularmente los directores y los docentes. En sus manos se pone esta herramienta de trabajo y la confianza de una fructífera labor en beneficio de los jóvenes que cursan la Educación Media en nuestro país.

Ndikatúi ñanderesarái avei ko programa kóva hekovetaha añetehápe oñemba'apóramo heseve oñemopeteĩ haguã Departamento ha mbo'ehaokuéra. Oĩ ipype arandu roky opavave paraguagua oikuaa ha ojpokuaava'erã ha avei, oñemopa'ũ ikatu haguãicha oike hyepýpe umi arandu omopeteĩva ha omomba'éva ñane retã pehẽ.

Jaipuru porã ramo ko tembiapo irũ romoĩva penepytyvõ haguã anichéne ñasẽvaiete. Ipyéko oĩ heta ñane retãygua rembiapokue, oipytyvõva'ekue kyre'ỹ ha jeroviápe mitãkuña ha mitãrusu ikatupyryve haguã arako'ẽre.

Nderehe mitãrusu ha mitãkuña ojesarekóta heta mba'érã. Ne rembiapo ikatu omoakãrapu'ã ichupekuéra. Hesa renondépe ha ñane retã renondépe avei, mbo'eharaháicha, tuichaiterei mba'e upe tembiapo remyasãiva. Eme'ëkena ichupekuéra ne mborayhu ne arandupavẽ ykére.



Marta Lafuente, Ministra
Ministerio de Educación y Cultura

Marco de antecedentes del documento

La historia de la educación paraguaya cuenta con varias reformas. La primera que afectó a la educación secundaria se desarrolló en 1904 cuando se presentó un plan de estudio con especificaciones para los seis cursos del bachillerato. En 1924, se puso en marcha la reforma de la educación elemental y normal. En 1931 se implementó un nuevo plan de estudio para el bachillerato, que definía un ciclo general de cinco años y un curso preparatorio para la universidad. En 1957 se conformó una Comisión de Reforma de la Enseñanza Media con asesoría de la UNESCO. Esta comisión logró la aprobación de un nuevo plan de actividades educativas¹. En el año 1973, con Innovaciones Educativas se realizó una reorganización curricular en todos los niveles educativos².

Bajo el eslogan “Educación compromiso de todos”, se implementó de manera gradual la Reforma Curricular en la Educación Escolar Básica (EEB), que se universalizó a partir del año 1994. Este proceso afectó a la Educación Media³ (EM) desde el año 2002, en un contexto de educación no gratuita ni obligatoria para los tres cursos que corresponden a dicho nivel.

Desde el inicio de su implementación hasta la fecha se han llevado adelante ajustes con modificaciones más visibles que tienen que ver principalmente con el sistema de evaluación y con la reorganización de la carga horaria de las diferentes disciplinas que forman parte del plan de estudio.

El actual diseño se organiza en tres planes: **común**, **específico** y **optativo**. El primero posibilita una formación general y facilita la movilidad de estudiantes; el segundo, permite una formación más profunda y vertical, en una determinada área, y el tercero constituye un espacio en el cual las comunidades educativas participan plenamente de las decisiones curriculares al seleccionar aquello que consideran relevante en la formación de los estudiantes, como complemento de los planes

¹Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Sistemas Educativos Nacionales - Paraguay. Disponible en: www.oei.es/quipu/paraguay/par02.pdf

²Paraguay-MEC. Innovaciones Educativas.1973

³ La Reforma en la Educación Media fue denominada “Reforma Joven”. Fue propiciada a través de dos programas de mejoramiento educativo: i) el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria (MECES), y ii) el Proyecto de Reforma de la Educación con énfasis en la Educación Media (PREEM), ambos con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

común y específico. Este hecho conlleva mayor protagonismo de los actores locales y, también, mayor responsabilidad.

La modalidad del Bachillerato Científico, propone la formación en tres énfasis: Ciencias Básicas y Tecnología, Letras y Artes y Ciencias Sociales, tiene una duración de 3 años y busca la incorporación positiva del egresado a la vida social, productiva y a la educación superior.

El tiempo transcurrido desde el inicio de la Reforma Educativa, en el año 2002, ha permitido revisar los avances y los aspectos que se necesitan reencauzar o enfatizar. En ese contexto, en el año 2009, el MEC crea la *Unidad de Resignificación de la Educación Media* que asume la tarea de recuperar las experiencias exitosas, así como dar apertura a espacios y oportunidades para la innovación. Así, se elaboró una propuesta de Planeamiento Anual y de Unidad para el plan común de las diferentes modalidades de Bachillerato.

A finales de agosto del año 2010, el Parlamento Nacional aprueba la Ley 4088 que declara la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Media, situación que coloca a este nivel educativo en un nuevo escenario que exige tomar decisiones legales en lo que hace a su financiamiento.

Para la puesta en marcha de la elaboración de este documento se han considerado tres finalidades bien definidas:

- a. Unificar el listado de capacidades nacionales en un solo documento.
- b. Adecuar las capacidades y los temas en coherencia con el currículum del 3° ciclo recientemente actualizado.
- c. Actualizar las capacidades y los temas conforme con nuevas necesidades sociales y los avances de los conocimientos científicos.

Por otra parte, para la producción de este documento se han considerado las siguientes fuentes de información:

- a. Programas de Estudio del 3° Ciclo, actualizados en el año 2010 y en vigencia desde el año 2011.
- b. Programas de Estudios del Currículum Nacional del año 2002, 2003 y 2004 en vigencia hasta el año 2012.
- c. Orientaciones para la Gestión Pedagógica, serie de documentos curriculares publicados entre los años 2005 y 2007.

- d. Valoración de los aprendizajes para la promoción de los estudiantes de la Educación Media, documento curricular publicado en el año 2009.
- e. Planes anuales y de unidad desarrollados en función del ajuste de la carga horaria realizado por la Dirección General de Educación Media en los años 2009 y 2011.
- f. Propuesta del Instituto Internacional del Planeamiento de la Educación (IIPE), oficina técnica dependiente de la UNESCO con sede en Buenos Aires. Esta oficina ha presentado una propuesta de ajuste al currículum de la Educación Media a pedido del MEC de Paraguay en el año 2011.
- g. Sistematización de las discusiones desarrolladas durante el proceso de reformulación y validación.

Además, se ha realizado una investigación bibliográfica y en fuentes digitales que ha permitido actualizar los conocimientos científicos que se constituyen en la base de cualquier propuesta curricular.

Este documento constituye una respuesta del sistema educativo en el marco de políticas dirigidas a mejorar la calidad y la pertinencia de la Educación Media.

Fines de la Educación Paraguaya

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y hombres que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que hombres y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país.

Al mismo tiempo, busca afirmar la identidad de la nación paraguaya y de sus culturas, en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.

Objetivos Generales de la Educación Paraguaya

La educación tiene como objetivos:

- Despertar y desarrollar las aptitudes de los educandos para que lleguen a su plenitud.
- Formar la conciencia ética de los educandos de modo que asuman sus derechos y responsabilidades cívicas, con dignidad y honestidad.
- Desarrollar valores que propicien la conservación, defensa y recuperación del medio ambiente y la cultura.
- Estimular la comprensión de la función de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, considerando especialmente sus valores, derechos y responsabilidades.
- Desarrollar en los educandos su capacidad de aprender y su actitud de investigación y actualización permanente.
- Formar el espíritu crítico de los ciudadanos, como miembros de una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- Generar y promover una democracia participativa, constituida de solidaridad, respeto mutuo, diálogo, colaboración y bienestar.
- Desarrollar en los educandos la capacidad de captar e internalizar valores humanos fundamentales y actuar en consecuencia con ellos.
- Crear espacios adecuados y núcleos de dinamización social que se proyecten como experiencia de autogestión en las propias comunidades.
- Dar formación técnica a los educandos en respuesta a las necesidades de trabajo y a las cambiantes circunstancias de la región y del mundo.

- Promover una actitud positiva de los educandos respecto al plurilingüismo paraguayo y propender a la afirmación y al desarrollo de las dos lenguas oficiales.
- Proporcionar oportunidades para que los educandos aprendan a conocer, apreciar y respetar su propio cuerpo, y a mantenerlo sano y armónicamente desarrollado.
- Orientar a los educandos en el aprovechamiento del tiempo libre y en su capacidad de juego y recreación.
- Estimular en los educandos el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo.

Objetivos Generales de la Educación Media

Se pretende que en la Educación Media los estudiantes:

- Afiancen la competencia comunicativa en las dos lenguas oficiales y en lenguas extranjeras para el relacionamiento entre las personas y la producción de conocimientos.
- Afiancen la visión humana del rol de la mujer y del hombre para la convivencia en el contexto multicultural.
- Desarrollen la sensibilidad, el goce estético y el pensamiento divergente y autónomo para participar activamente de la vida cultural y de los procesos de transformación.
- Fortalezcan una ética de convivencia en la aceptación y respeto mutuo para hacer frente a los desafíos que plantea el pluralismo en esta era de globalización.
- Fortalezcan las potencialidades físico-recreativas para el logro de un estilo de vida saludable.
- Desarrollen el sentimiento del ser paraguayo a través del conocimiento, el respeto, el amor a su historia, sus recursos naturales y su cultura.
- Desarrollen el pensamiento científico para la toma de decisiones en las diferentes situaciones de la vida.
- Logren la alfabetización científica y tecnológica utilizando los avances de las ciencias para resolver situaciones que se presentan en la vida.
- Consoliden la identidad personal en la práctica de valores trascendentales, sociales y afectivos para la construcción del proyecto de vida.
- Desarrollen valores de convivencia y de emprendimientos proactivos para el mejoramiento del nivel y calidad de vida.
- Consoliden actitudes para el logro de un relacionamiento intra e interpersonal armónico.

- Adquieran conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para acceder al mundo del trabajo con iniciativa y creatividad.
- Desarrollen capacidades de procesamiento de la información para la construcción de conocimiento.
- Desarrollen capacidades metacognitivas para la resolución de problemas del entorno y la autorregulación del comportamiento.
- Fomenten el respeto hacia la naturaleza conservando y preservando los recursos naturales para una vida saludable y un desarrollo sustentable.
- Consoliden conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el uso de nuevas tecnologías en diferentes situaciones de la vida.

Rasgos del perfil del egresado y de la egresada de la Educación Media

La Educación Media, en sus diferentes modalidades, tiende a formar hombres y mujeres que al término de la etapa:

- Utilicen la competencia comunicativa para el procesamiento de las informaciones y la interrelación social.
- Construyan su identidad y su proyecto de vida personal, social y espiritual.
- Actúen con pensamiento autónomo, crítico y divergente para la toma de decisiones en las diferentes circunstancias de la vida personal, familiar y social.
- Participen como ciudadanos responsables en la construcción de un Estado de derecho.
- Manifiesten en los diferentes ámbitos de su vida, principios y hábitos de salud física, mental y espiritual.
- Desarrollen el pensamiento científico que les permita comprender mejor las diferentes situaciones del entorno y tomar decisiones responsables.
- Generen experiencias individuales y colectivas de vida digna, libre y realizadora, en un marco de equidad.
- Demuestren en su actuar valores de respeto por la propia vida y por la vida de los demás, sin distinción de ninguna naturaleza.
- Actúen como agente de cambio en los emprendimientos sociales, políticos y económicos contribuyendo al desarrollo sostenible y sustentable del país.
- Manifiesten amor, respeto y valoración hacia la propia cultura, enmarcados en los principios de equidad, como miembros de un país pluriétnico y pluricultural.

- Accedan al mundo del trabajo con competencias de emprendibilidad que les permitan resolver problemas con creatividad e iniciativa.
- Utilicen habilidades, cognitivas, afectivas y metacognitivas en la construcción de un continuo y permanente aprendizaje.
- Utilicen sus saberes para proteger el entorno natural y cultural como contextos para el desarrollo humano.
- Demuestren competencias en el uso y optimización de las nuevas tecnologías en los diferentes ámbitos de la vida.

Competencias generales para la Educación Media

En consonancia con los fines, los objetivos generales de la educación paraguaya, los objetivos generales para la Educación Media, y los perfiles de los egresados del nivel, establecidos en la Ley N° 1264/98, se plantean las competencias generales para la Educación Media:

Durante los tres años de la Educación Media, y apoyados en las capacidades específicas aportadas por las disciplinas, los estudiantes de este nivel desarrollarán las siguientes competencias generales:

- Comprendan y produzcan diferentes tipos de textos orales y escritos con un nivel de proficiencia avanzada en las lenguas oficiales y con exigencias básicas en la lengua extranjera, para afianzar su desempeño comunicativo y social.
- Analicen obras de la literatura nacional, iberoamericana y universal para el desarrollo de la capacidad estética y sociocultural y el fortalecimiento de su identidad personal.
- Utilicen con actitud científica y ética las metodologías científica e investigativa en la comprensión y expresión de principios, leyes, teorías y fenómenos acontecidos en el medio ambiente y en la solución de situaciones problemáticas del entorno.
- Planteen y resuelvan problemas con actitud crítica y ética, utilizando el pensamiento lógico y el lenguaje matemático, para formular, deducir y realizar inferencias que contribuyan al desarrollo personal y social.
- Comprendan los fenómenos sociales a fin de consolidar su sentido de pertenencia y actuar como agentes de cambio.
- Participen con autonomía, emprendibilidad y actitud ética en la construcción de un Estado de Derecho que favorezca la vivencia cívica.

- Apliquen cualidades físicas, orgánicas y neuromusculares, y los fundamentos técnico-tácticos en la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas, dentro de un marco ético, a fin de construir un modelo de vida saludable.
- Decodifiquen y utilicen críticamente los lenguajes artísticos modernos y contemporáneos para enriquecer las posibilidades expresivas y comunicativas y valorar el patrimonio artístico-cultural nacional y universal.

Pilares de la Educación

La Educación Media debe formar jóvenes que estén en condiciones de aprovechar y utilizar cada oportunidad que se les presente para actualizar, profundizar y enriquecer sus conocimientos de modo a realizarse como persona, en un mundo en permanente cambio.

Para cumplir con este gran desafío el currículo se estructura en torno a los cuatro pilares de la educación establecidos por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI de la UNESCO.

- **Aprender a conocer**

Este tipo de aprendizaje que tiende más al dominio de los instrumentos del saber que a los conocimientos clasificados y codificados, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana.

Como “medio” propugna que cada persona comprenda el mundo que le rodea para vivir con dignidad.

Como “fin” pretende lograr el placer de comprender, de conocer y descubrir.

- **Aprender a hacer**

Este aprendizaje está estrechamente vinculado a la formación profesional. Implica enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos.

Con este aprendizaje, la educación se aleja de la formación tradicional teórica, y se supera la dicotomía teoría-práctica para convertirse en una fórmula de actuación. El hacer sin conocimiento no tiene mayor relevancia y no resulta sostenible, y el conocer sin saber hacer tampoco resulta productivo. La educación debe combinar ambos aprendizajes para alcanzar sus metas.

- **Aprender a vivir juntos**

Este aprendizaje incluye el “descubrimiento del otro” que pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo. Solamente cuando la persona se conoce, podrá ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

El desarrollo de la actitud empática en educación será fecundo para los comportamientos sociales a lo largo de la vida.

- **Aprender a ser**

La educación debe contribuir al desarrollo integral de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Más que nunca se debe conferir a los jóvenes la libertad de pensamiento, de juicio, la expresión de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud, sean artífices de su destino y colaboren en el progreso de la sociedad a la cual pertenecen.

- **Aprender a emprender**

La Educación Media paraguaya, además de adoptar los cuatro pilares citados, establece un quinto pilar, el ***aprender a emprender*** que se halla estrechamente vinculado a los ya analizados, y más específicamente con el *aprender a hacer*.

Este aprendizaje desarrolla capacidades de iniciativa, de autogestión, de espíritu investigador y de análisis, para fijarse metas, para enfrentar con agilidad las contingencias y aprovechar las oportunidades alternas que se presentan.

El reto principal es que en el marco de la ética, se formen personas proactivas que busquen el bien propio y el de los demás. Personas que aporten con su trabajo al desarrollo del país.

Características que orientan el currículum de la Educación Media

La primera característica deriva del tipo de hombre y mujer que se pretende formar, que se explicitan en los Fines de la Educación Paraguaya consagrada en la Constitución Nacional y establecida en la ley 1264/98.

Desde esta perspectiva, la educación se concibe como un proceso formativo permanente que es inherente a la persona humana y como un proceso social mediante el cual el educando vivencia experiencias de aprendizaje que contribuyen a la formación de capacidades y valores que facilitarán su integración social y lo harán partícipe del mejoramiento de la calidad de vida.

La segunda característica se relaciona con el concepto de cultura

El Paraguay posee una pluralidad de culturas representadas por las diferentes etnias que lo habitan y los grupos de inmigración antigua y reciente que lo pueblan. Las ciencias pedagógicas y la didáctica mostrarán los medios y los modos más eficaces para satisfacer las exigencias de este pluralismo cultural, atendiendo especialmente la situación que plantea el bilingüismo, de modo que la expresión en las dos lenguas oficiales sea un vehículo efectivo para la transformación, la promoción y la dinamización de la cultura.

La tercera característica se refiere al estilo de aprendizaje y de enseñanza que necesariamente se debe promover para contribuir al desarrollo integral de la mujer y del hombre.

- Una educación que sitúe a la persona humana, en su calidad de sujeto individual y social, como fundamento y fin de la acción educativa.
- Una educación que posibilite al hombre y a la mujer igualdad de oportunidades para constituirse, en estrecha relación solidaria con su entorno, en sujetos activos de su propia formación y de los procesos de desarrollo nacional.

La Educación Media, en coherencia con los Fines y Expectativas de la Educación

Paraguay, se sustenta en principios curriculares que propugnan la participación de los diferentes estamentos de la comunidad en el quehacer educativo, y promueve un aprendizaje centrado en el alumno, que atienda sus características, desarrollo y contexto en que se desenvuelve.

La cuarta característica analiza la manera de determinar el logro obtenido en los aprendizajes

La evaluación está considerada como un proceso para obtener juicios relacionados a nivel de logros de las metas de aprendizaje que plantea el currículo. Así, la evaluación se presenta con una doble dimensión: como evaluación de proceso y como evaluación de producto. De proceso porque considera a todos los elementos y sujetos que intervienen en el desarrollo curricular, y de producto porque considera los logros obtenidos o no, por el educando.

Énfasis en Letras y Artes

ÁREA: COMUNICACIÓN

Fundamentación

El área de Comunicación, correspondiente al plan específico del Bachillerato Científico con énfasis en Letras y Artes, se fundamenta en la necesidad de afianzar la competencia comunicativa de los alumnos que elijan esta modalidad, de manera a incorporarse efectivamente a una carrera de educación superior vinculada con estudios humanísticos, lingüísticos y artísticos. En ese sentido, el área ofrece espacios para afianzar las capacidades relacionadas a la utilización de los recursos verbales en la recepción y producción lingüístico – comunicativa, por medio del desarrollo de conceptos, procedimientos y actitudes que orienten el aprendizaje del análisis y la elaboración de discursos orales y escritos, pues éstos se constituyen en herramientas fundamentales en el proceso de su preparación académica y profesional

Esta área propone un listado de capacidades organizados en unidades temáticas conforme a la naturaleza de las disciplinas.

Para la disciplina **Análisis del Discurso**, las capacidades se organizan en las unidades temáticas: Tipos de textos, trama y superestructura, aspectos léxico semánticos, presuposiciones, implicaturas e intencionalidades comunicativas y aspectos no lingüísticos.

En lo que respecta a **Comunicación Oral** y **Comunicación Escrita**, las capacidades se organizan en las unidades temáticas: Tipos de textos y técnicas de interacción oral, trama y superestructura, progresión y secuenciación, adecuación máximas conversacionales, aspectos léxicos semánticos, aspectos no lingüísticos de la comunicación oral y escrita, corrección del lenguaje y reflexión metalingüística.

En conclusión, el área permitirá la profundización de las capacidades desarrolladas en el plan común de este Bachillerato, en un sentido de mayor verticalidad en la concreción de la capacidades comunicativas, que ayudarán a los estudiantes a encontrar respuestas significativas ante sus motivaciones e intereses hacia los estudios humanísticos en particular.

Análisis del Discurso

Competencia específica de la disciplina

- **Aplica** estrategias de análisis proporcionadas por la pragmática y la lingüística del texto en el estudio de los discursos orales y escritos, atendiendo las situaciones comunicativas y las intencionalidades explícitas e implícitas del emisor.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

3º curso

Tipos de textos

Diferencia las intencionalidades comunicativas y los usos sociales de los siguientes tipos de textos:

- Textos orales:
 - Textos literarios: narraciones, poemas, canciones y refranes.
 - Textos informativos: la noticia, la crónica, el informe oral.
 - Textos expositivos: la disertación, la ponencia, el discurso político.
 - Texto dialógico: los diálogos orales (interacciones cotidianas).
- Textos escritos:
 - Textos literarios: narraciones, poemas, guiones teatrales y refranes.
 - Textos informativos: la noticia, la crónica y la entrevista.
 - Textos expositivo-argumentativos: editoriales de periódicos, artículos de opinión y ensayos sobre diversos temas.

Analiza el perfil del emisor y del receptor de cada tipología textual y sus implicancias en la codificación y decodificación del mensaje.

- La producción de textos orales. Características del buen orador.
- Las situaciones comunicativas de la oralidad. La simultaneidad de la comunicación oral (presencia simultánea del emisor y el receptor).
- Las intencionalidades comunicativas en diferentes situaciones, tanto del emisor como del receptor. Las interacciones orales.
- El proceso de la comunicación escrita para el emisor y para el receptor.
- Los contextos de codificación y decodificación (diferentes) tanto del emisor como del receptor de la comunicación escrita.

- La adecuación del discurso oral y el discurso escrito al receptor. Perfil de los receptores de cada tipología textual: ¿a quiénes dirige el discurso el emisor? ¿cómo influye el receptor en el emisor para adecuar su discurso?
- Los estilos periodísticos en Paraguay: los principales periódicos, sus características discursivas y los temas que aborda; los programas de radio en AM y FM; los programas televisivos y las características del lenguaje: ¿qué consume el público paraguayo en términos de textos orales, escritos y productos audiovisuales? ¿qué prefieren los adolescentes en comparación con los jóvenes y los adultos?
- Análisis comparativo de los distintos discursos estudiados.

Identifica el nivel social, cultural y académico del emisor y del receptor considerando el tipo de texto, el nivel de lenguaje y el tema abordado.

- Nivel del lenguaje y su relación con el emisor y el receptor.
- El tema del texto y su relación con los interlocutores: ¿quiénes abordan habitualmente determinados temas? ¿existen temas específicos de algunos ámbitos y de un público determinado?
- La selección del tipo de texto según la situación comunicativa y la intencionalidad comunicativa.

Identifica las diversas formas de interacción de los productores de los textos y los destinatarios en los diversos contextos (familiar, religioso, cultural, jurídico, académico y otros), considerando los roles que cada individuo asume socialmente.

- Ámbitos de interacción comunicativa: familiar, religioso, académico, social y laboral.
- Roles de los interlocutores y su influencia en las características del discurso. Comparación del discurso de un profesor con el de un sacerdote, por ejemplo.
- La relación emisor-receptor en términos de autoridad, sumisión, relación de paridad, familiaridad, entre otros y su influencia en la comunicación.

Trama y superestructura

Identifica los tipos de enunciados predominantes en cada uno de los tipos de textos estudiados.

- Enunciados nominales y sus usos más habituales.
- Enunciados verbales y sus usos más habituales.
- Enunciados afirmativos, interrogativos, imperativos, exclamativos y sus usos en los distintos tipos de textos.

Analiza la relación entre las intencionalidades comunicativas y la trama predominante en los discursos estudiados.

- Concepto de trama.
- Tramas: narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativa y dialógica.
- La presencia de dos o más tramas en un mismo discurso (por ejemplo, presencia

de fragmentos descriptivos en textos narrativos).

- Selección de la trama en relación con la intencionalidad comunicativa.
- Desafíos en la producción y comprensión de textos en relación con las tramas discursivas. Preferencias de lectura en los receptores. Por ejemplo: ¿por qué algunos prefieren textos narrativos en lugar de textos poéticos o textos expositivos?

Analiza las implicancias en el sentido del texto de los recursos utilizados en la organización de las ideas y en la secuenciación de la información.

- Superestructura de los textos.
- Secuenciación de la información: inductiva, deductiva, mixta.
- Uso de conectores textuales y los signos de puntuación como recursos de cohesión.
- Distribución de las ideas en párrafos o estrofas. Las características de las estrofas a diferencia de los párrafos.

Aspectos léxico-semánticos

Analiza el léxico utilizado y las implicancias semánticas de vocablos y expresiones en relación con la intencionalidad comunicativa.

- Registro utilizado en los textos.
- Implicancias de vocablos y expresiones en un determinado contexto.
- Símbolos presentes en el vocabulario seleccionado por el emisor.

Identifica a través del uso de vocabulario y la forma de construir las expresiones, las ideologías, posturas y tendencias que se refieran a cultura, raza, sexo, religión.

- Vocablos ofensivos y vocablos discriminativos.
- Presencia de discriminaciones explícitas e implícitas.
- Vocablos relacionados con determinadas ideologías.
- Posturas y tendencias de pensamiento del emisor.
- Presencia del yo (nosotros) vs. ustedes o ellos para demostrar diferencia (unos buenos, otros malos; unos blancos, otros negros; unos de derecha, otros de izquierda, etcétera)
- Sobrevaloración de yo (nosotros) en comparación con los otros (ellos) en algunos discursos.

Analiza el uso de vocablos y expresiones como recursos de cohesión textual.

- El uso de los conectores.
- Recursos léxicos como elementos de cohesión y corrección estilística.
- Uso de sinónimos, uso de antónimos para oponer ideas o conceptos, relaciones léxicas entre hipónimos e hiperónimos y campo semántico.
- Elementos déicticos que remiten a un tiempo, a un lugar o a una persona.

Analiza las estrategias de focalización del discurso a través de repeticiones,

sustituciones léxicas y el uso de determinados conectores o marcadores.

Presuposiciones, implicaturas e intencionalidades comunicativas

Identifica la ideal global del texto y la intencionalidad comunicativa del emisor en un contexto comunicativo determinado.

Distingue informaciones de opiniones a través de marcas textuales presentes.

Reconoce ideas explícitas e implícitas y su implicancia en el discurso.

- Lo explícito y lo implícito en enunciado.
- Las presuposiciones.
- Las implicaturas.

Reconoce los actos de habla y sus diferentes matices.

- Locutivo, (qué se dice)
- Ilocutivo (intención o finalidad de lo que se dice)
- Perlocutivo (qué efectos causa lo que se dice: lingüístico o no lingüístico).
- Actos de habla directos (el locutivo y el ilocutivo coinciden)
- Actos de habla indirectos (el locutivo y el ilocutivo no coinciden, se requiere de inferencia pragmática para la comprensión de la intención).

Reconoce la presencia de morfemas que evidencian la intención comunicativa: orden, ruego, apelación, etcétera.

Decodifica mensajes por medio del análisis de la progresión temática desde la perspectiva del enunciador con respecto a los destinatarios.

Aspectos no lingüísticos

Analiza aspectos no verbales que evidencian la intención comunicativa y la actitud del hablante en la comunicación oral.

- El emisor de un discurso oral y su cuerpo: los gestos y la postura y su relación con la intención del hablante.
- Las variaciones del acento, del tono de la voz y del ritmo en relación con la intención comunicativa.
- Implicancias semánticas y pragmáticas de los elementos no verbales utilizados en la comunicación oral.

Analiza los elementos paratextuales y su relación con el tipo de texto y la intencionalidad comunicativa.

- Distribución del texto, los espacios, el tamaño de las letras, los colores, los gráficos, imágenes o fotografías. Implicancia en la transmisión de las ideas.
- Identificación de las funciones pragmáticas de elementos iconográficos, título,

subtítulos, imágenes, márgenes, espacios, tamaño de la letra, tipografía, puntuación, negrita, subrayado.

Valoraciones personales

Formula críticas acerca de los valores y acerca de los aspectos negativos de los textos analizados, y de su aporte a la formación ética, al desarrollo del pensamiento crítico y al desarrollo lingüístico de las personas (destinatarios).

Asume posturas justificadas ante las ideas del emisor en textos analizados.

- Asunción de posturas a partir de criterios propios.
- Redacción de una valoración crítica de textos analizados.
- Uso de fragmentos textuales en la formulación de las valoraciones.
- Justificación de las ideas.
- Actitud de prudencia y respeto hacia posibles posturas propuestas.

Comunicación Oral

Competencia específica de la disciplina

- **Aplica** estrategias de análisis proporcionadas por la pragmática y la lingüística del texto en el estudio de los discursos orales, atendiendo las situaciones comunicativas y las intencionalidades explícitas e implícitas del emisor.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso

Tipos de textos y técnicas de interacción oral

Organiza y participa en interacciones orales a través de técnicas específicas de intercambios orales.

- **Exposición:** características de la técnica. Interacción oral en una exposición. Proceso de preparación y presentación de la exposición. Práctica. Autoevaluación de la propia presentación oral.
- **Panel:** características de la técnica. Interacción oral en un panel. Proceso de preparación. Recursos necesarios. Roles que asumen los protagonistas en un panel. Práctica. Autoevaluación de la propia participación.
- **Debate:** características de la técnica. Interacción oral en un debate. Proceso de preparación. Recursos necesarios. Roles que asumen los protagonistas en un panel. Práctica. Autoevaluación de la propia participación.
- **Mesa redonda:** características de la técnica. Interacción oral en una mesa redonda. Proceso de preparación. Recursos necesarios. Roles que asumen los protagonistas en una mesa redonda. Práctica. Autoevaluación de la propia participación.
- **Conversatorio:** características de la técnica. Interacción oral en conversatorio. Proceso de preparación. Finalidad. Recursos necesarios. Práctica. Autoevaluación de la propia participación.
- **Presenta** oralmente informe de distintas actividades o procesos realizados.

- El informe oral. Características. Casos en los que se pueden y deben presentar informes. Presentación de las informaciones en un informe oral. El uso de los recursos auxiliares. Autoevaluación del desempeño oral.

Reproduce diálogos representando personajes con diferentes características en una dramatización.

- La dramatización. La asunción de un rol en una dramatización. Técnicas de memorización de los parlamentos. La realización de improvisaciones. Práctica de la reproducción de diálogos. Utilización de técnicas expresivas propias del teatro (como elevar la voz, exagerar en la expresividad, exagerar en los movimientos y gestos expresivos para que el público lo note, no hablar de espaldas al público, entre otros). La puesta en escena de una representación teatral.

Participa de las interacciones orales en el aula y en otros espacios sociales, con respeto y consideración hacia los demás interlocutores.

- Las interacciones cotidianas.
- Importancia de la comunicación oral cotidiana.
- Aplicación del principio de cortesía en la interacción verbal: normas de generosidad, tacto, aprobación, modestia, acuerdo y simpatía.
- Aplicación del principio de cooperación considerando el objeto común de la interacción oral.

Máximas conversacionales

Aplica la máxima de cantidad en sus intervenciones orales cotidianas.

- Decir todo y solo lo necesario, con precisión y calidad.
- Evitar las interferencias, las tautologías.

Aplica la máxima de relevancia.

- Centrarse en aquello que es realmente importante en una situación determinada.
- Evitar la desviación temática o contenidos ajenos al tema tratado.
- Evitar supuestos, informaciones ya conocidas e informaciones contradictorias.

Aplica la máxima de calidad:

- Evitar aquello que es falso.
- Evitar aquello que no se puede comprobar.

Aplica la máxima de modo o manera.

- Evitar ambigüedades y juegos de palabras.
- Evitar expresiones poco claras.
- Ser ordenado.

Aspectos no lingüísticos de la comunicación oral

Aplica técnicas que denoten la intencionalidad comunicativa del mensaje en distintas intervenciones orales: el volumen, la tonalidad, la modulación y la dicción; los gestos, la mirada.

Utiliza elementos paralingüísticos adecuados que le permitan complementar la información lingüística.

- Movimientos corporales.
- Desplazamientos, gestos, ademanes, expresiones faciales.
- Postura correcta.
- Variaciones del acento, del tono de voz y del ritmo conforme con la intención comunicativa.

Utiliza adecuadamente recursos de apoyo en su intervención oral: diapositivas, proyecciones, vídeos, gráficos, fotografías, carteles, pizarrón, señaladores u otros materiales disponibles.

Corrección de lenguaje

Utiliza la estructura sintáctica y discursiva adecuada al tipo de texto.

Aplica normas de concordancia, normas ortográficas y de correcta pronunciación en el caso de producciones orales.

Aplica normas de estructuraciones sintácticas propias del castellano y del guaraní en la producción de textos.

Reflexión metalingüística

Reflexiona acerca de los procesos seguidos en la producción de textos orales.

Evalúa sus propias producciones orales, a partir de criterios como la corrección del lenguaje, la adecuación del discurso y el objetivo que se propuso antes de la producción.

Comunicación Escrita

Competencia específica de la disciplina

- **Aplica** estrategias de análisis proporcionadas por la pragmática y la lingüística del texto en el estudio de los discursos escritos, atendiendo las situaciones comunicativas y las intencionalidades explícitas e implícitas del emisor.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º curso

Tipos de textos y técnicas de producción escrita

Redacta diferentes tipos de textos instrumentales en respuesta a determinadas necesidades comunicativas.

- Cartas comerciales (compra, venta, solicitud de precios, ofertas).
- Actas de diferentes tipos de reuniones (apertura de una comisión, reuniones ordinarias, extraordinarias, otros).
- Notas utilizadas en diferentes instancias de organismos gubernamentales (a autoridades de la institución, del Municipio, de la Gobernación, a Viceministros y a Ministros) y no gubernamentales.
- Memorandos para diferentes circunstancias en las que se utiliza este tipo de documento (comunicación interna).
- Currículum vitae ejecutivo (breve) y extenso (detallado). Usos.
- Solicitudes para diferentes situaciones (de empleo, de informaciones, retiro de documentos, otros),
- Informes escritos de diferentes actividades o procesos realizados. Formato del informe. Estilo propio de este tipo de texto.
- Circulares para aquellas situaciones en las que amerite este tipo de texto.

Crea textos publicitarios atendiendo las características, estructura y función específica de cada tipo de texto publicitario.

- Textos publicitarios escritos: dípticos, trípticos, folletos, afiches, entre otros. Características de cada uno. Usos.

Redacta entrevistas a partir de encuentros con personalidades de diversos ámbitos (social, cultural y religioso) sobre temas de interés público.

- La entrevista. Características. La entrevista oral. La preparación de las preguntas. La entrevista escrita.

Produce textos expositivos sobre temas de interés social, cultural, deportivo y político.

- El orden de las ideas en un texto expositivo, la aplicación de estrategias de progresión temática, la claridad de las ideas planteadas, la presentación de ideas de manera explícita y el uso de estrategias para plantear ideas implicadas, según la intencionalidad de emisor.

Trama y superestructura

Emplea el formato característico de cada tipo de texto.

- Diversidad de formatos discursivos.
- Creatividad en el uso de los formatos.
- Uso de los formatos en los textos instrumentales.

Aplica sus conocimientos acerca de la superestructura de cada tipo de texto.

Aplica sus conocimientos acerca de la trama característica de cada tipo de texto.

- Concepto de trama.
- Posibilidades y uso de cada trama textual.

Progresión y secuenciación

Aplica procedimientos de progresión textual: tema constante, lineal, salto temático y temas derivados.

Utiliza estrategias de secuenciación de la información, considerando el tipo de texto y la intención comunicativa.

Utiliza conectores de adición, oposición, orden de la información, cambio de tema, explicación, conclusión, entre otros.

Utiliza marcadores discursivos que denoten inicio, cierre, adición, continuación, síntesis y otros.

Adecuación

Contextualiza su discurso considerando las características del receptor (conocimientos previos, características sociales y culturales, etcétera).

Realiza adecuaciones léxicas o de orden en la presentación de la información conforme con la reacción de sus interlocutores o el auditorio.

Utiliza un nivel del lenguaje informal o formal, acorde a la situación comunicativa y al ámbito de uso de la lengua.

Utiliza registro adecuado al contexto y a los propósitos comunicativos.

Aspectos léxico - semánticos

Utiliza léxico preciso, variado y adecuado al contexto y al tipo de texto.

- Riqueza léxica.
- Precisión en el uso de los vocablos.
- Adecuación léxica.

Utiliza morfemas que evidencian su intención comunicativa (guaraní).

Aplica la deixis temporal, espacial y pronominal en su discurso.

- Concepto de deixis.
- Funciones en el discurso.
- Usos.

Utiliza adecuadamente recursos de cohesión a nivel léxico.

- Las repeticiones verbales.
- El uso de sinónimos, antónimos, palabras de referencia generalizadora.
- Relaciones léxicas a través del campo semántico, hiponimia e hiperonimia, otros.
- Uso de los relativos: que, quien, cuyo, cual, y otros.

Aspectos no lingüísticos de la comunicación escrita

Aplica pautas de organización y presentación de textos escritos: márgenes, sangría, encabezado, pie de página, membrete, paginación, títulos y subtítulos, etcétera.

Utiliza adecuadamente los diversos recursos paratextuales en textos escritos.

- El uso de la hoja, la distribución de espacios vacíos, ilustraciones y expresiones lingüísticas.
- El tamaño de las letras y las ilustraciones.
- Los colores, matices, combinación armónica de los colores.
- Símbolos y diferentes tipos de recursos gráficos (íconos, flechas y otros recursos que faciliten la transmisión eficaz del mensaje).

Elabora adecuadamente recursos auxiliares: diapositivas, gráficos, mapas, fotomontaje, carteles, pizarrón, señaladores u otros materiales disponibles.

Corrección de lenguaje

Utiliza la estructura sintáctica y discursiva adecuada al tipo de texto.

Aplica normas de concordancia, normas ortográficas y de correcta pronunciación en las producciones.

Aplica normas de estructuraciones sintácticas propias del castellano y del guaraní en la producción de textos escritos.

Reflexión metalingüística

Reflexiona acerca de los procesos seguidos en la producción de textos escritos.

Evalúa sus propias producciones escritas, a partir de criterios como la corrección del lenguaje, la adecuación del discurso y el objetivo que se propuso antes de la producción.

Orientaciones para el desarrollo curricular

Las disciplinas del plan específico tienen la intención de profundizar, en este caso, lo específico referido a las producciones orales y escritas y el análisis de los mensajes, también orales y escritos, desde la perspectiva del análisis del discurso. Todo esto en ambas lenguas oficiales, con un tiempo relativamente proporcionado de dedicación entre el castellano y el guaraní.

Por tanto, se sugiere realizar un trabajo coordinado muy cuidadoso entre docentes encargados de las disciplinas del Plan Común y docentes responsables de las disciplinas del Plan Específico, de modo a coordinar actividades, evitar repeticiones innecesarias, unificar criterios sobre temas específicos, como la evaluación, por ejemplo, sin que ello signifique restar autonomía a cada docente.

Por otra parte, este espacio del Plan Específico debe ser abordado con intensos talleres de producción de textos orales y escritos, y de análisis de diferentes discursos, tomando los aportes de la pragmática. Las clases deben caracterizarse por ser muy interactivas, por proponer espacios de diálogo, intercambio de opiniones, emisión de juicios con argumentos, etc. Eso requiere del docente una postura bastante “neutra” para evitar imponer sus propios puntos de vista. Sin embargo, cuando las conclusiones que puedan realizar los estudiantes se encaminan hacia evidentes errores, el docente tiene la obligación de redireccionar las reflexiones y las discusiones para llegar a construir ideas que realmente se correspondan con la lógica y con lo aceptable en el marco de los conocimientos científicos y socioculturales. En cuanto a *Análisis del discurso*, un tema fundamental es la selección adecuada de textos, puesto que existen textos significativos que pueden ser analizados en el aula pero no ofrecen tanta riqueza desde la perspectiva del análisis del discurso. Por ello, la selección de los discursos a ser analizados es una tarea particularmente delicada y requiere del docente mucha atención.

En el listado de capacidades y temas ya aparecen mencionados explícitamente algunos tipos de textos que deberán ser objeto de análisis, pero ello no significa que el docente no pueda seleccionar otros tipos de textos, toda vez que se ajuste a las metas que persigue, es decir, que posibilite el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.

ÁREA: EDUCACIÓN PARA EL ARTE

Fundamentación

Los niveles de desarrollo cognitivo de los alumnos de la Educación Media se estructuran de acuerdo a las capacidades propuestas y a la jerarquización de las informaciones brindadas por el entorno. Estas capacidades están condicionadas, a su vez, por el grado de desarrollo del pensamiento ágil y productivo, racional e imaginativo.

Es indiscutible entonces la presencia de la sensibilidad y la emoción en los procesos de desarrollo cognitivo. Por lo tanto, el arte se constituye en un medio valioso para la promoción de este tipo de pensamiento y de una manera especial y específica en el bachillerato con énfasis en Letras y Artes.

En cuanto a los aportes de los diversos lenguajes artísticos, se puede afirmar que:

- La **música** contribuye grandemente a la formación integral de la personalidad del joven. Diversas investigaciones confirman que la música, ayuda al perfeccionamiento auditivo, contribuye al desarrollo psicomotriz, mejora la memoria, favorece la capacidad de la expresión y del juicio crítico integrando el saber cultural y el gusto estético.
- La **expresión plástica** posee un papel importante en la educación del joven estudiante. El adolescente a través de la actividad plástica percibe, piensa, siente y sobre todo actúa. Al emplear las diversas técnicas plásticas, reúne diversos elementos para así formar un conjunto con un nuevo significado. Durante éstos procesos explora, selecciona, interpreta y reelabora esos elementos, canalizando sentimientos, ideas y emociones.
- La **danza** contribuye a que el estudiante potencie sus habilidades motrices, rítmicas y creativas, descubriendo sus posibilidades expresivas corporales con las cuales adquiere una mayor autonomía, seguridad, autoconfianza y autoestima.

Por lo tanto, el desarrollo de las capacidades referidas a la danza tiene como fin desarrollar al máximo la habilidad del joven a través de una educación corporal, la cual ayudará a que se le presenten incalculables posibilidades expresivas dancísticas, coreográficas, teatrales y creativas.

- El **teatro** toma de la realidad lo cotidiano, las costumbres, los hábitos, y los transforma en herramientas para el desarrollo del lenguaje teatral, atendiendo a capacidades expresivas corporales y verbales. El teatro, a través del juego, la comunicación expresiva y sensible estimula las posibilidades de manifestación social, cultural, política, física y psicológica del alumno y constituye uno de los objetivos básicos del teatro.

Todos estos argumentos demuestran que la educación artística es un derecho del ser humano y su enseñanza no debe estar reservada a una minoría privilegiada en función de sus recursos o sus talentos excepcionales.

Artes Plásticas

Competencia específica de la disciplina

- **Aplica** capacidades, técnicas y procedimientos artísticos del lenguaje plástico en la expresión creativa de ideas y sentimientos, reconociendo el valor de las manifestaciones plásticas como creación artística y patrimonio cultural de los pueblos.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º curso	2º curso	3º curso
<p>Lenguaje y procedimientos artísticos</p> <p>Aplica técnicas y procedimientos de la pintura en obras plásticas, basadas en los estilos de la época en estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obras nacionales y universales: estilos, técnicas, materiales, etcétera. <p>Utiliza creativamente técnicas y procedimientos plásticos en producciones individuales y grupales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dibujo artístico: grafito, carboncillo, 	<p>Lenguaje y procedimientos artísticos</p> <p>Utiliza creativamente técnicas y procedimientos plásticos en producciones individuales y grupales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Collage: Papel, cartón, tejido, reciclados, pegamento. • Mosaico: Teselas, cerámica, cartón, otros, pegamento. • Técnicas mixtas: Combinación de dos o más técnicas. <p>Identifica las particularidades del mural y el grafiti.</p>	<p>Lenguaje y procedimientos artísticos</p> <p>Utiliza creativamente técnicas y procedimientos plásticos en producciones individuales y grupales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mural: Materiales, soporte, mensaje. • Grafiti: Materiales, soporte, mensaje. • Móvil: Materiales, temática. • Instalación: Materiales, temática. <p>Elabora un mural o un grafiti en la institución o comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección del espacio

<p>bolígrafo, etcétera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pintura: Acuarela, témpera, lápices de colores, rotuladores, etcétera. • Modelado: Arcilla, papel maché, otros. Herramientas. <p>Analiza los elementos básicos y los métodos en que se basan los sistemas técnicos de representaciones gráficas precisas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos básicos: soportes/láminas: clases, tamaño, grosor, acabado, otros. Útiles de representación gráfica: lápices (dureza), goma de borrar, compás, juego de escuadras, escalímetro, etcétera. • Sistemas gráficos: trazos, puntos, sombras, otros. • Métodos gráficos: boceto, croquis, dibujo delineado (proyecto/plano) y de vista de una pieza u objeto. <p>Aplica el concepto de proporción en la representación de objetos a través del dibujo técnico y del artístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orígenes. Materiales. Soportes. Ejemplos. • Analogías y diferencias. <p>Identifica las normas y el proceso de normalización del dibujo técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partes del dibujo normalizado: vistas. Cortes. Acotación. Escala. Normas. <p>Recrea la profundidad y ubicación de los objetos a través de la perspectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de la perspectiva: línea del horizonte, punto de fuga, plano del cuadro, punto de vista, línea de tierra. • Tipos de perspectiva: Cónica con un punto o varios puntos de fuga. Caballera. Isométrica. <p>Obras y autores Contexto histórico</p> <p>Describe los cambios producidos en las diferentes manifestaciones visuales nacionales y universales de los años 1960-1990.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pintura. Dibujo técnico y artístico. Arquitectura. Escultura. Móviles. Instalación. Otros. • Tendencias: Op - art 	<p>para realizar la técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección del tema y los materiales. • Elaboración de un bosquejo. • Realización de la obra. • Corrección y ajuste. • Presentación de la obra. <p>Representa objetos de manera precisa teniendo en cuenta la noción de escala.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala natural. • Escala de reducción • Escala de ampliación. <p>Utiliza la tecnología contemporánea en la reproducción de imágenes.</p> <p>La fotografía: Composición fotográfica: Simétrica. Asimétrica. En colores. En blanco y negro. Luz natural y artificial. Temas: naturaleza, sociedad, etc. Composición abstracta. Características.</p> <p>Obras y autores Contexto histórico</p> <p>Investiga sobre las obras plásticas visuales y sus creadores en el ámbito nacional contemporáneo</p>
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Proporción intrínseca: relación de las partes de un mismo objeto. • Proporción extrínseca: relación de un objeto con otros. <p align="center">Obras y autores</p> <p>Contexto histórico</p> <p>Analiza obras plásticas significativas nacionales y universales de la época 1850-1960.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra, autor, estilos, técnicas, materiales, soportes, mensaje. <p>Detalla el diseño, estilo, técnicas y procedimientos aplicados en la producción de obras visuales propias y ajenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de las nuevas propuestas plásticas: temática, materiales, soportes, apoyo tecnológico. • Interrelación del lenguaje plástico con los otros lenguajes artísticos. <p>Reconoce las características del fenómeno cinematográfico de la época en estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen, películas famosas, actores y actrices, temática. 	<p>(arte óptico). Minimalismo. Arte Cinético. Arte Conceptual. Land art (arte de la tierra). Características. Representantes y obras. Galerías virtuales</p> <p>Fotografía contemporánea. Incidencia en la imagen. Fotografía artística: documental, publicitaria, etc. Características.</p>	<p>a partir de 1990 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo Arte Nuevo. Origen. Contexto. Características. Obras. (Olga Blinder. Josefina Plá. Edith Giménez. Lili del Mónico. Pindú, etcétera.) • El Aleph. Origen. Contexto. Características. Obras. (Marithe Zaldívar. Mónica González. Alejandra García. Gustavo Benítez. Julio González). • Técnicas combinadas e instalaciones. Obras. Particularidades. (Félix Toranzo. C. Colombino. Ofelia Olmedo. Osvaldo Salerno, otros.) • Nueva importancia del dibujo (Ricardo Yustman; Jenaro Pindú; Luis Alberto Boh; Miguel Heyn; Selmo Martínez; Mabel Valdovinos). • Escultura. Obras. Materiales. (Hugo Pistilli. Herman Guggiari. Ángel Yegros. Gustavo Beckelmann y otros). • La fotografía como lenguaje artístico y propuesta expresiva autónoma. Manipuleo de la imagen a través de la tecnología (Jesús
---	--	---

<p>Cine de animación (Walt Disney)</p>		<p>Ruíz Nestosa; Carlos Saguier; Juan Carlos Meza; Rosa Palazón; Luis Vera; Santiago Rojas; José Ma. Blanch; Juan Manuel Prieto; Jorge Saenz).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imágenes polimatéricas y eclécticas, dibujo, pintura y grabado (Lisandro Cardozo; Nicodemus Espinoza; Gabriel Brizuela; Andrés Cañete; Fabiola Adam; Marcos Benítez). • Cine nacional: obras significativas, directores, actrices – actores, fotografía, música, temática. <p>Indaga sobre los adelantos tecnológicos en los ámbitos contemporáneos del arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportes de la tecnología a las artes plásticas • Fotografía digital. Arte digital. Cómic. Cartel. Video arte. • Artistas contemporáneos nacionales y universales • Problemática de la originalidad en el mundo tecnológico.
--	--	---

Música

Competencia específica de la disciplina

- **Aplica** capacidades, técnicas y procedimientos del lenguaje musical en la expresión creativa de ideas y sentimientos, reconociendo el valor de las manifestaciones musicales como creación artística y patrimonio cultural de los pueblos.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º curso	2º curso	3º curso
<p>Lenguajes y procedimientos artísticos Identifica auditivamente las formas, los géneros y los estilos de los años 1850 a 1960.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas musicales nacionales: polka, guaranía, galopa, etcétera. • Formas musicales universales: sinfonía, cantata, tocata, concierto y otros. • Géneros: vocal, instrumental y mixto. • Estilos: popular, folklórico y erudito. <p>Interpreta vocalmente obras nacionales y universales de la época de estudio, en forma individual y grupal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relajación, respiración, técnica vocal básica, 	<p>Lenguajes y procedimientos artísticos Identifica auditivamente las formas, los géneros y los estilos de los años 1960 a 1990.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas musicales nacionales: polka, guaranía, galopa, etcétera. • Formas musicales universales: sinfonía, cantata, tocata, concierto y otros. • Géneros: vocal, instrumental y mixto. • Estilos: popular, folklórico y erudito. <p>Interpreta en formavocal e instrumental atendiendo a las características de las mismas, obras nacionales y universales de la época de estudio individual y grupalmente.</p>	<p>Lenguajes y procedimientos artísticos Identifica auditivamente las formas, los géneros y los estilos de 1990 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas musicales nacionales: polka, guaranía, galopa, etc. • Formas musicales universales: sinfonía, cantata, tocata, concierto y otros. • Géneros: vocal, instrumental y mixto. • Estilos: popular, folklórico y erudito. <p>Interpreta vocalmente obras nacionales y universales de la época de estudio, en forma individual y grupal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relajación, respiración, técnica vocal básica, emisión del sonido.

<p>emisión del sonido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afinación. Articulación y fraseo. • Ritmo. Ataque y final. • Armonía, acordes, progresión armónica. • Expresión. Dinámica y agógica. • Lectoescritura musical básica. • Canciones a una sola voz, a dos y tres voces iguales o mixtas. <p>Ejecuta instrumentalmente obras nacionales y universales de la época de estudio, en forma individual y grupal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo del instrumento. • Lectoescritura musical. • Línea melódica, afinación. • Ritmo, fraseo. Ataque y final. • Armonía, acordes, progresión armónica. • Expresión. Dinámica y agógica. <p>Aplica conocimientos rítmicos para acompañar obras musicales diversas, individual y grupalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fracción de compas, pulso, acento, figuración rítmica, polirritmia, Aplicación del concepto de banda rítmica. <p>Aplica conocimientos</p>	<p>Realiza improvisaciones rítmicas y melódicas, en forma individual y colectiva, a partir de una propuesta musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra musical propuesta • Elementos rítmicos: pulso, acento, valores, silencios. • Elementos melódicos. Gama de notas para la improvisación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Afinación. Articulación y fraseo. • Ritmo. Ataque y final. • Armonía, acordes, progresión armónica. • Expresión. Dinámica y agógica. • Lectoescritura musical básica. • Canciones a una sola voz, a dos y tres voces iguales o mixtas. <p>Ejecuta instrumentalmente obras nacionales y universales de la época de estudio, en forma individual y grupal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo del instrumento. • Lectoescritura musical. • Línea melódica, afinación. • Ritmo, fraseo. Ataque y final. • Armonía, acordes, progresión armónica. • Expresión. Dinámica y agógica. <p>Utiliza la creatividad musical en la elaboración de obras musicales sencillas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de la composición musical, melodía, armonía, ritmo • Temática, carácter. Recursos compositivos (repetición, inversión, variación) • Relación letra- melodía, en cuanto a carácter, originalidad, etcétera.
--	---	---

<p>rítmicos en formas musicales populares nacionales grupalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polirritmia • Sincopado. • Figuración rítmica. <p align="center">Obras y autores Contexto histórico</p> <p>Analiza obras musicales nacionales y universales de los años 1850 a 1960, a partir de la audición dirigida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra, autor, corriente musical, medio sonoro, forma musical, carácter, mensaje. <p>Investiga sobre la actividad musical nacional de la época en estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compositores, obras, espectáculos musicales, programas radiales, otros. <p>Procesa información sobre las vanguardias musicales generadoras de cambios importantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El impresionismo musical, la música concreta, serialismo, dodecafonismo, neoclasicismo. • Investigaciones sobre el folklore nacional, Mauricio Cardozo Ocampo, Juan Carlos Moreno 	<p align="center">Obras y autores Contexto histórico</p> <p>Analiza obras musicales nacionales y universales de los años 1960 a 1990, a partir de la audición dirigida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra, autor, corriente musical, medio sonoro, forma musical, carácter, mensaje. <p>Reconoce las características de las obras musicales nacionales populares, folklóricas, eruditas y modernas de la época de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra, temática, medio sonoro, forma musical. <p>Investiga sobre agrupaciones musicales nacionales e internacionales de Rock, Pop y sus derivados de la época en estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obras, grupos musicales paradigmáticos. • Los megaespectáculos. <p>Investiga sobre la nueva canción latinoamericana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los cantautores chilenos, la canción de protesta en argentina, el nuevo cancionero paraguayo, la nueva trova cubana. • Obras y autores, influencias. 	<p>Analiza la organización del discurso musical contemporáneo, percibiendo los diferentes elementos y procedimientos que dan lugar a su estructuración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partes: periodos o secciones. Frases. • Medio sonoro. Familia de los instrumentos, agrupaciones instrumentales, tipos de voces, agrupaciones vocales. • Texturas: monofonía, polifonía, homofonía. • Armonía: tonalidad, modo. • Melodía: notas, dirección, movimiento. • Ritmo: cifra de compás. Pulso y acento. Figuras • Nuevos timbres: instrumentos electrónicos y electroacústicos. Sonidos y ruidos ambientales. <p>Elabora proyectos artísticos musicales teniendo en cuenta los aspectos formales y expresivos de los demás lenguajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejes temáticos que involucren a todos los lenguajes artísticos. • Temas actuales sociales y medioambientales.
---	--	--

<p>González y la creación de la zarzuela paraguaya. Agustín Barrios y el virtuosismo con la guitarra. El arpa paraguaya, los aportes de Feliz Pérez Cardozo.</p> <p>Recopila información de diversas fuentes bibliográficas y digitales sobre entidades nacionales e internacionales que difunden el arte musical. Teatros, centros culturales, otros.</p>		<p>Obras y autores Contexto histórico Analiza obras musicales nacionales y universales del año 1990 en adelante, a partir de la audición dirigida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra, autor, corriente musical, medio sonoro, forma musical, carácter, mensaje. <p>Procesa información sobre el quehacer musical nacional y universal de los años 1990 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obras paradigmáticas, compositores, festivales, conciertos. • La tecnología al servicio de la difusión musical (radio, TV, internet) <p>Indaga sobre los proyectos musicales nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sonidos de la tierra. • Instrumentos reciclados. • FONDEC. • Arpas, record guines. <p>Procesa información sobre los difusores nacionales de la música paraguaya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Berta Rojas, Luz María Bobadilla, Juan Cancio Barreto, Efren Echeverría, Luis Bordón, Cesar Cataldo, Nicolás Caballero, Ismael Ledesma, Oscar Cardozo Ocampo, Lobito Martínez, otros.
---	--	--

		<p>Reconoce la importancia de las agrupaciones musicales nacionales en la difusión de obras nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none">• OSCA- Orquesta Filarmónica de la ciudad de Asunción. Luis Zsaran. OSNA-• Orquesta de cámara de la ciudad de Asunción- Miguel A. Echeverría.• Orquesta sinfónica del congreso nacional-Diego Sánchez Hasse.
--	--	---

Teatro

Competencia específica de la disciplina

- **Aplica** capacidades, técnicas y procedimientos del lenguaje teatral en la expresión creativa de ideas y sentimientos, reconociendo el valor de las manifestaciones teatrales como creación artística y patrimonio cultural de los pueblos.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º curso	2º curso	3º curso
<p>Lenguajes y procedimientos artísticos</p> <p>Utiliza los elementos del juego teatral como herramienta de desinhibición, autoconocimiento, comunicación e integración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos del juego teatral: sujeto real o imaginario. Acciones reales o imaginarias. Conflicto: con los demás, con el entorno, con uno mismo. Entorno o espacio de desarrollo del juego. <p>Identifica los componentes contemporáneos del lenguaje teatral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teatro clásico o tradicional y teatro contemporáneo: analogías y diferencias. • Nuevos lenguajes y 	<p>Lenguajes y procedimientos artísticos</p> <p>Describe las características de las puestas escénicas de obras teatrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra. Autor, biografía. Época. • Dirección escénica. • Desempeño de los actores y las actrices. • Escenografía o ambientación. • Caracterización: maquillaje, vestuario. • Impacto en el público. • Comentario personal. <p>Utiliza recursos corporales y expresivos en la interpretación de roles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos corporales: movimientos, desplazamientos, lenguaje verbal, otros. 	<p>Lenguajes y procedimientos artísticos</p> <p>Improvisa acciones a partir de diversos estímulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personaje, lugar, tema. • Espacio, tiempo y energía. • Estímulos externos o internos. • Acción creativa como respuesta a los estímulos. <p>Utiliza recursos corporales y expresivos en la interpretación de roles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos corporales: movimientos, desplazamientos, lenguaje verbal, otros. • Recursos expresivos: gestos, lenguajes verbales y no verbales. • Utilización de planos del escenario.

<p>elementos expresivos del teatro a partir de 1960 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos y accesorios del teatro: iluminación, escenografía, maquillaje teatral, vestuario. • La tecnología en el teatro: luces, sonidos, efectos especiales. <p>Utiliza recursos corporales y expresivos en la interpretación de roles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos corporales: movimientos, desplazamientos, lenguaje verbal, otros. • Recursos expresivos: gestos, lenguajes verbales y no verbales. • Utilización de planos del escenario. • Caracterización de personajes. <p>Interpreta roles de personajes referidos a obras teatrales de los años 1850 a 1960.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra nacional o universal en castellano. • Obra nacional en guaraní. Obra en castellano y guaraní. • Proyecto • Selección de la obra. • Lectura general. • Lectura dramatizada. • Distribución de roles: director, actores, sonido, iluminación, escenografía, 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos expresivos: gestos, lenguajes verbales y no verbales. • Utilización de planos del escenario. • Caracterización de personajes. <p>Describe las características de las puestas escénicas de obras teatrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra. Autor, biografía. Época. • Dirección escénica. • Desempeño de los actores y las actrices. • Escenografía o ambientación. • Caracterización: maquillaje, vestuario. • Impacto en el público. • Comentario personal. <p>Interpreta roles de personajes referidos a obras teatrales de los años 1960 a 1990.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra nacional o universal en castellano. • Obra nacional en guaraní. Obra en castellano y guaraní. • Proyecto • Selección de la obra. • Lectura general. • Lectura dramatizada. • Distribución de roles: director, actores, sonido, iluminación, escenografía, efectos especiales, otros. • Ensayos. • Puesta en escena. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de personajes. <p>Interpreta roles de personajes referidos a obras teatrales del año 1990 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra nacional o universal en castellano. • Obra nacional en guaraní. Obra en castellano y guaraní. • Proyecto • Selección de la obra. • Lectura general. • Lectura dramatizada. • Distribución de roles: director, actores, sonido, iluminación, escenografía, efectos especiales, otros. • Ensayos. • Puesta en escena. <p style="text-align: center;">Obras y autores Contexto histórico</p> <p>Analiza obras literarias teatrales nacionales y universales más representativas de la época 1990 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra. Autor. Época. • Género. • Libreto. Argumento. Tema. Conflicto. Época. • Personajes: principales, secundarios. Caracteres. • Lenguaje. Mensaje. <p>Identifica las características del teatro de vanguardia y de</p>
--	--	--

<p>efectos especiales, etcétera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ensayos. • Puesta en escena. <p align="center">Obras y autores</p> <p align="center">Contexto histórico</p> <p>Analiza obras literarias teatrales nacionales y universales más representativas de los años 1850 a 1960.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra. Autor. Época. • Género. • Libreto. Argumento. Tema. Conflicto. Época. • Personajes: principales, secundarios. Caracteres. • Lenguaje. Mensaje. <p>Reconoce las características de las corrientes artísticas universales desde 1950 a 1960 y su difusión en América.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El teatro realista en Europa y América. Chejov. • Vanguardias artísticas del siglo 20: expresionismo, surrealismo y constructivismo. • Craig y el diseño del espacio. • El teatro épico de Brecht, temática social y vínculo con el espectador. <p>Investiga sobre la labor de dramaturgos nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Julio Correa, Rudy Torga. • Características de sus obras, temáticas, tipos de personajes, el contenido de 	<p align="center">Obras y autores</p> <p align="center">Contexto histórico</p> <p>Analiza obras literarias teatrales nacionales y universales más representativas de los años 1960 a 1990.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra. Autor. Época. • Género. • Libreto. Argumento. Tema. Conflicto. Época. • Personajes: principales, secundarios. Caracteres. • Lenguaje. Mensaje. <p>Reconoce las características del teatro paraguayo de la época en estudio teniendo en cuenta propuestas estéticas diversas que conviven en un mismo periodo histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obras, autores, temática. • El teatro en lengua guaraní como factor de integración social. • Fernando Oca del Valle, formación de actores de teatro paraguayos. • Compañías teatrales. <p>Reconoce las características del fenómeno del radio teatro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La voz como cuerpo expresivo. • La función dramática de la música y el sonido en la radio. • Obras que marcaron épocas. • Emisoras que transmitían este género. 	<p>experimentación que se desarrollo en Latinoamérica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El TEC “Teatro Experimental de Cali” • Teatro del Oprimido. Augusto Boal. • Método de la creación colectiva de Enrique Buenaventura (Colombia) • Teatro experimental asunceno (Tito Jara Román) • Estudio libre (Rudy Torga) • Piriri teatro. • Tiempovillo, Agustín Núñez, otros. <p>Investiga sobre la renovación de las propuestas teatrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Living theatre de New York. • Titeres y muñecos. • El circo como espectáculo teatral – Circo del Sol como espectáculo teatral. <p>Procesa información sobre la renovación del espacio escénico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ambientación realista y metafórica a partir de la escenografía, espacios no convencionales. • La iluminación como creadora del espacio escénico. • La ambientación sonora en vivo o gravada. <p>Reconoce la importancia del</p>
---	---	---

<p>la realidad nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia en el teatro actual. <p>Reconoce las particularidades del teatro popular.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teatro marginal. • Teatro callejero. • Mimo moderno y pantomima. 	<p>Reconoce las características de la telenovela.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación con el teatro. • Función dramática de la imagen y el sonido. • Obras y temáticas. 	<p>cine como medio de expresión y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Géneros cinematográficos. • El nuevo cine latinoamericano. • El fenómeno de la cinematografía nacional.
---	---	---

Danza

Competencia específica de la disciplina

- **Aplica** capacidades, técnicas y procedimientos del lenguaje dancístico en la expresión creativa de ideas y sentimientos, reconociendo el valor de las manifestaciones dancísticas como creación artística y patrimonio cultural de los pueblos.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º curso	2º curso	3º curso
<p>Lenguajes y procedimientos artísticos</p> <p>Establece analogías y diferencias entre los diferentes estilos de danzas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estilos de danzas: clásica, moderna, contemporánea, folclórica, jazz, hip hop, breakdance, etcétera. • Características de los estilos mencionados. • Relaciones entre los diferentes estilos de danzas. <p>Analiza las diferentes formas del lenguaje de la danza moderna y contemporánea.</p> <p>Lenguajes de la danza: movimientos, pasos, figuras,</p>	<p>Lenguajes y procedimientos artísticos</p> <p>Elabora propuestas coreográficas de proyección folclórica.</p> <p>Códigos de la danza de proyección: movimientos, ritmo, coreografía, vestuario, escenografía, argumento, etcétera.</p> <p>Reconoce los elementos de la expresión corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: lento, rápido, continuos, pausados. • Espacio: amplio, pequeño. • Intensidad: fuerte, suave. <p>Interpreta coreografías de diferentes estilos de danza de la época 1960 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contemporánea, clásica, 	<p>Lenguajes y procedimientos artísticos</p> <p>Comunica sentimientos, ideas, situaciones, estados anímicos, atendiendo a las características de la música utilizada como estímulo</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estímulo sonoro como referente de la expresión corporal. <p>Utiliza medios tecnológicos apropiados en la interpretación de la danza y la puesta en escena de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medios tecnológicos: equipo de sonido, CD, grabadoras de video, reproductor de videos, otros. • Manejo adecuado de los

<p>coreografía, ritmos, vestuario, otros.</p> <p>Identifica los requisitos de la comunicación no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información. Mensaje que se quiere emitir. • Emisión de la información. Utilización de los códigos corporales para transmitir la información. • Receptor: a quién se dirige la información <p align="center">Obras y autores Contexto histórico</p> <p>Investiga sobre las corrientes artísticas de la danza universal de los años 1850 a 1960 y su difusión en América.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Danza moderna: pies descalzos- Isadora Duncan, Ruth St. Denis. • Danza libre, Rudolf Laban en Alemania • La modern dance: contraction-release, Martha Graham. • Figura del coreógrafo como creador de una técnica. <p>Investiga sobre la influencia europea en la danza paraguaya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polka, vals, danzas de salón y danza popular. <ul style="list-style-type: none"> • Indaga sobre las características musicales y coreográficas de las danzas 	<p>hip hop, jazz, breackdance, otros.</p> <p align="center">Obras y autores Contexto histórico</p> <p>Reconoce el aporte cultural de los protagonistas más destacados en los distintos estilos de danzas nacionales y universales de los años 1960 a 1990.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultores de la danza de los distintos estilos nacionales e internacionales: Julio Bocca, Maximiliano Guerra (Argentina); Miguel Bonnin, Teresa Capurro, Eliana Rodas (Paraguay); Rudolf Nureiev (Rusia); Margot Fonteyn (Inglaterra). • Los ballets Kirov y Bolshoi de Rusia, El Royal ballet, F. Ashton, el ballet francés, Maurice Bejart. • El teatro de danza de Harlem Arthur Mitchell. La danza. popular. Los ritmos latinos. El rock, el pop, el breackdance. <p>Recopila datos sobre centros de formación nacional para la danza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Academias de danzas municipales y privadas. • Grupos folklóricos. 	<p>medios tecnológicos.</p> <p>Planifica la puesta en escena de danzas nacionales tradicionales y de inspiración folclórica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de obras musicales. • Análisis de las mismas en cuanto a los aspectos estructurales. • Calendarización, publicidad, ensayos, fotografías. • Recursos humanos, materiales y financieros. <p align="center">Obras y autores Contexto histórico</p> <p>Reconoce el aporte cultural de los protagonistas más destacados en los distintos estilos de danzas nacionales y universales de la época 1990 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El teatro de danza de Harlem Arthur Mitchell. La danza. popular. Los ritmos latinos. El rock, el pop, el breackdance. <p>Investiga acerca del resurgimiento del folclore en Paraguay y América Latina a partir de 1960 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El hecho folclórico, características, importancia. • Proyección folclórica, concepto, grados de proyección, cultores: Celia
--	---	---

<p>nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Origen, ideas que transmiten, características, analogías y diferencias entre las danzas. <p>Reconoce las características de la danza escénica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ópera, zarzuela, ballet.		<p>Ruiz, Gilda Ruiz, Lilú Torres, Emilio Barrientos, Inocencio Báez, otros.</p> <p>Investiga sobre el uso de la danza según su función.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ritual• Tradicional y popular.• Como terapia. <p>Reconoce la importancia de la danza en el desarrollo personal y social.</p>
---	--	--

Orientaciones para el desarrollo curricular

Las disciplinas del Plan Específico: Música, Artes Plásticas, Teatro y Danza, tienen la intención de profundizar los conocimientos y las prácticas que tienen que ver con las producciones artísticas. Por lo tanto, se impone una tarea cuidadosa en equipo de docentes especialistas del área, a modo de coordinar las acciones, evitando repeticiones innecesarias.

Las recomendaciones metodológicas se enmarcan en una propuesta, que busca ofrecer a los alumnos de Educación Media herramientas para convertirse en partícipes activos de la cultura de pertenencia, a través de la interpretación, la valoración y producción de los diferentes lenguajes artísticos como manifestaciones expresivas y culturales de los pueblos.

De acuerdo a esta realidad, se recomienda tener en cuenta:

- Conocer las características del área, así como lo que se debe enseñar, partiendo siempre de la base de lo que el estudiante conoce y de lo que debe y puede aprender.
- Organizar la adquisición de conocimientos artísticos ganando en dificultad de manera progresiva.
- Facilitar el desarrollo de las propuestas que formulen los estudiantes, permitiendo que utilicen estrategias personales.
- Retomar experiencias artísticas anteriores, para enlazarlas con otras nuevas.
- Aprovechar los resultados imprevistos como un medio de motivación. (Atendiendo a las razones de dichos resultados)

En cuanto a la planificación se deben tener en cuenta:

- Los recursos materiales y humanos, así como las horas cátedras disponibles.
- Se hace necesaria una buena planificación de las actividades si se desea tener cierto éxito y conseguir el desarrollo de las capacidades propuestas.
- La descripción del proceso de clase, debe estar perfectamente secuenciada.

- La previsión de los materiales necesarios en función a las actividades a desarrollarse.
- La duración de las actividades, para que los procesos creativos no se corten.

Otro punto importante se relaciona con la evaluación del área, en donde existen diversos lenguajes artísticos con sus particularidades, pero que deben mostrar coincidencias en los criterios de manera a que el alumnado vea a las disciplinas no como espacios aislados sino como un solo bloque en donde cada lenguaje aporta lo suyo en un todo significativo.

Bibliografía

- Ardisson, J. (1998) *Arlequín teatro. Primera parte de una historia*. Asunción: Arandurá.
- Balmori, S. y Aiub, E. (2005) *Rescatando melodías. Antología de compositores y obras musicales paraguayas*. Asunción: Talleres Gráficos Pistilli Producciones.
- Boettner, Juan Max. (2005) *Música y músicos del Paraguay*. Asunción: Autores Paraguayos Asociados (APA).
- Cáceres, C. (2011) *34 danzas paraguayas. Colección Docentes en el aula*. Ñemby: Ediciones Arapy.
- Halley Mora, Mario (1996) *Vamos a hacer teatro*. Asunción: El Lector.
- Méndez Faith, T. (2001) *Teatro paraguayo de ayer y de hoy*. Asunción: Intercontinental.
- Ruíz de Domínguez, Celia (2000) *Danzas tradicionales paraguayas*. Asunción: Makrográfic.
- Sánchez H., Diego (2002) *La música en el Paraguay*. Asunción: El Lector.
- Szarán, Luis (1997) *Diccionario de la música paraguaya*. Asunción: Talleres Gráficos Szarán.

Silveria Concepción Laguardia Viñales, Directora de Currículum

Wilma Dina Vega de Torres, Jefa del Departamento de Diseño Curricular

Diana Elena De Giacomini de Silva, Jefa del Departamento de Apoyo para la Implementación Curricular en Medios Educativos

Nidia Esther Caballero de Sosa, Jefa del Departamento de Evaluación Curricular

Rosalía Diana Larrosa Nunes, Jefa del Departamento de Investigación Curricular

María Isabel Roa, Jefa del Departamento de Enseñanza de Lenguas

Elaboradores

Gerardo Waldemar Pflingst Schena, Marta Carolina Roa Figueredo, María Isabel Roa, María Esther Rossanna Centurión de Aldama, Lilian Raquel Mencia Caballero, Edgar Osvaldo Brizuela Vera, Miryan Patricia Alves Dos Santos

Análisis Curricular

Carmen Susana Benítez Prieto, Hilda Insfrán Portillo, Lorena Sandri González Rojas, Luis Fernando Iriondo Cappello, Marcelo Adrián Lezcano Benítez, María Estela Baez de Armoa, Mario Concepción Parra Gaona, Rubén Darío Argüello Godoy

Equipo de apoyo logístico

Hugo Daniel Romero Pavón, Gladys Elizabeth Barrios de Díaz, Liliana Lavand Bate, Mónica Beatriz Lezcano de Ruiz Díaz

Digitalización

Carmen Susana Benítez Prieto, Marcelo Adrián Lezcano Benítez, Víctor Ramón López Amarilla

Diseño de portadas y páginas internas

Máximo Alberto Ayala

Diseño de Tapa

Marcos Echeverría, Víctor Ramón López Amarilla